



México D.F., a 29 de abril de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Sobre esta situación que ya presentaron, ya admitió la Corte la Controversia Constitucional sobre la Reforma Electoral.

RESPUESTA.- Vamos a ver qué procede. Juntaron en una sola exhibición todas las inconformidades y pues vamos a ver ahora qué procede, vamos a ver hasta el final, ¿no?

Nos ha sorprendido. Quiero decirlo, que a mí me ha sorprendido, es inédito, eso no había sucedido en la Corte y, bueno, pues vamos a ver hasta dónde se concluye.

PREGUNTA.- ¿De entrada no significa que tenga un fallo?

RESPUESTA.- No, por supuesto que no, pero de todo modos, en lo personal, no me esperaba que le fueran a dar entrada, eso es sinceramente lo que yo les puedo decir.

PREGUNTA.- ¿Hablará con los ministros?

RESPUESTA.- No. Vamos a escuchar cuáles son los argumentos de cada uno y, por supuesto, en su momento, si la Cámara tiene que responder, también tendrá que argumentar jurídicamente.

PREGUNTA.- Del programa que anunció ayer Felipe Calderón, de "Vivir Mejor", ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- No lo conozco, no conozco de fondo el programa, qué contiene. No podría dar una opinión.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) hay políticas sociales en este gobierno (inaudible)?

RESPUESTA.- No la hay, espero que eso sea una pretensión de hacer política social y por supuesto que bienvenido cualquier reencauzamiento de política social en nuestro país.

No lo conozco, no puedo opinar de fondo porque no sé qué contiene; ese es el problema.

PREGUNTA.- ¿En qué sentido (inaudible)?

RESPUESTA.- ¿En qué sentido se le va a dar respuesta al IFE? En términos generales. Se le van a entregar al IFE los elementos que está pidiendo y el IFE tendrá que calificar y determinar.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) plantea la Presidenta de la Cámara de Diputados con respecto a esta situación?

RESPUESTA.- ¿De qué? ¿De lo del IFE? Bueno, pues que los que tomaron la tribuna son diputados, están dentro del ámbito de su espacio, de ejercicio de trabajo. Son legisladores, no son personas ajenas.

PREGUNTA.- ¿Quedará en la impunidad esta toma de la tribuna, diputada?

RESPUESTA.- Bueno, miren, otras tomas de la tribuna, no es que queden en la impunidad, sino que no hay una normatividad, un reglamento que sancione específicamente la toma de la tribuna mas que en el aspecto económico para los que faltan a las sesiones, en caso de que se hubiera sesionado.

PREGUNTA.- Pero un jaloncito de orejas, diputada, ¿no?

RESPUESTA.- Ya se los dio la ciudadanía, ¿verdad?

PREGUNTA.- ¿Se obstaculizó o no el trabajo con la toma de tribuna?

RESPUESTA.- No, porque seguimos sesionando.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Les voy a dar a conocer la respuesta, todavía no la entrego, la estamos afinando y la estamos conciliando con los diputados de la Mesa. Hasta mañana la tenemos.

PREGUNTA.- ¿Esperaría que no sancionen a los diputados?

RESPUESTA.- No lo sé, el IFE tendría que decidir. Mañana la entregaríamos y les vamos a dar a conocer la respuesta.

PREGUNTA.- ¿Irían a un periodo extraordinario?

RESPUESTA.- Sí va a haber periodo extraordinario; me han informado algunos líderes parlamentarios que están negociando el día del periodo extraordinario para poder concluir las cosas que nos van a quedar pendientes.

PREGUNTA.- ¿Qué temas se abordarían?

RESPUESTA.- Bueno, principalmente, el nombramiento de los Consejeros que faltan del Instituto Electoral; ese es uno de los temas primordiales.

PREGUNTA.- ¿El Informe Presidencial?

RESPUESTA.- Hoy vamos a meter la iniciativa, esperemos que sesione la Comisión de Puntos Constitucionales y de Prácticas Parlamentarias, y podamos nosotros tener un dictamen. No veo al diputado, pero ya hablamos con ellos.

PREGUNTA.- Oiga, diputada, ¿las reformas electorales, las 17 que se iban a aprobar, (inaudible) hoy y mañana?

RESPUESTA.- Ya se ingresaron algunas, otras se van a ingresar.

PREGUNTA.- ¿Cuántas se van a ingresar?

RESPUESTA.- Por lo menos una ya está agendada en votarse, no sé si en el transcurso del día podemos tener otras y podemos incluirlas en el orden del día.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Eso sería parte del extraordinario.

PREGUNTA.- (Inaudible) amenazas, diputada.

RESPUESTA.- Todavía no, la va a presentar mi coordinadora de asesoras, porque ella fue la que recibió las últimas llamadas.

PREGUNTA.- ¿Para cuándo sería eso, diputada?

RESPUESTA.- Yo espero que el día de hoy o mañana.

PREGUNTA.- ¿Y derivado de todas esas amenazas, una vez que deje su cargo como legisladora, no le da miedo?

RESPUESTA.- No quiero hablar sobre eso, porque luego desviamos la nota. Me da mucha pena.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Sí, pero yo tengo aquí seguridad también a disposición, no tengo ningún problema de tener seguridad, no la he aceptado, porque no me siento en riesgo de tener que aceptar una seguridad personal.

PREGUNTA.- ¿Sobre el regreso de legislar aquí en el Recinto?

RESPUESTA.- Muy feliz, estoy muy contenta, vamos a estar muy a gusto, vamos a poder sesionar muchas horas para sacar los pendientes.

PREGUNTA.- Oiga, diputada, ¿se van a alargar las sesiones de hoy y mañana?

RESPUESTA.- La de hoy no, mañana sí.

PREGUNTA.- ¿Hasta qué horas?

RESPUESTA.- Pues hasta que terminemos mañana, es que hoy todavía no terminamos dictámenes.

PREGUNTA.- ¿Hoy a las cuatro?

RESPUESTA.- Como a las cuatro, cuatro y media, a lo mejor antes porque tienen que hacer unos acuerdos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --